INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez, la Nota Devolutiva de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga Sírvase proveer.

Bucaramanga, abril 14 de 2021.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede **PÓNGASE** en conocimiento de la parte actora:

 Nota devolutiva allegada por Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, dando respuesta a la comunicación notificada a través del oficio No 3000 del 18 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto fechado el día 14 de abril de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM Bucaramanga, 15 de abril de 2021

MERCY KARIME LUNA GUERRERO

Firmado Por:

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA JUEZ JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eee11406f34309afa6384a9ed8388b502f21b1312d70b8a4d55d53a1572cdc5d**Documento generado en 14/04/2021 03:12:20 PM